

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

¡QUE DIA!

Nos referimos al domingo. ¡Que dia de calor! No se borrará de la memoria de los murciaños, á no ser que venga otro que lo haga bueno.

A eso de las diez de la mañana empezó el viento á subirse de punto. A las doce parecía que llevaba llamas invisibles. A las tres de la tarde parecía esta ciudad un horno incandescente.

Desde la 1 á las 4 de la tarde, estuvieron las calles desiertas.

Todo el mundo se refugió en su casa, y cerró puertas, balcones y ventanas, para quitar la comunicacion con las calles, donde parecía que asaban carne.

Dentro de las casas, no se podía vivir más que en los zaguanes, en los tinajeros, en los sótanos. En ellos se buscaba la humedad, grata al pulmon.

Las cabezas estaban cargadas, oprimidas. Las manos secas, la piel áspera; los nervios estaban muertos.

Las plantas encogieron primero sus hojas tiernas, luego inclinaron sus tallos, después cayeron como muertas sobre la tierra calcinada; muchas para no levantarse mas.

No se oía el canto de un ave; ellas buscaban los correntales de las acequias y los charcos de los brazales para humedecer su plumaje.

El sol, que parece que ese dia quiso hacer un alarde de su fuerza, se puso con una magestad irritante. Bajaba hacia el ocaso, permítasenos la comparacion, como baja un verdugo de la escalerilla del patíbulo. Digo que se puso con una magestad irritante, porque al perderse de nuestra vista, dejó detrás de sí un cielo caliginoso, que parecía el cielo de un horno hecho áscua.

Entonces salimos á la calle: buscamos aire, buscamos brisas frescas, y no las encontramos en ninguna parte.

El Malecon hervia, la Glorieta era un rechichero; en el Puente no se podía respirar.

Ibamos de un lado para otro, del Malecon al Puente, del Puente á la Glorieta, de la Glorieta á Floridablanca, y en todas partes nos recibian las mismas tufadas.

Cuando los carros del municipio empezaron á regar la Glorieta y las avenidas del Puente, la tierra se bebía el agua como un hidrópico. Desaparecía como de la cal viva.

Un perro de esos callejeros, cayó en el Puente sobre el suelo rociado, metiendo su hocico con avidez entre la tierra mojada. Un tio, que pasó por allí, le dió un palo, creyendo que el pobre animal estaba muerto.

La noche, como hija del dia, no desmintió á su madre.

El mismo calor, las mismas abrasadoras brisas.

El gas lucía con mas intensidad que nunca, por que alimentaba su llama de las cañerías y del ambiente.

Ya después de las doce, cuando nos retiramos de la Glorieta, oyendo á unos flamencos que cantaban en la bajada del Puente, y que no cantaban mal, respiramos una brisa agradable. No hubo en todo el dia más hora de respiro que esa.

Después de tantos siglos de existencia aún le quedan esos ardores al sol.

¿Quien alimenta esa inextinta hoguera? ¿Con qué combustible se sostiene la voracidad de ese inmenso foco? ¿Quien le presta su terrible y fecundante poder?

¡Oh, sol! Con toda tu grandeza, con todo tu poder, con toda tu hermosura, no eres más que un átomo mezquino de la grandeza, del poder, de la hermosura de Dios.

LAS JUNTAS MUNICIPALES.

II.

Para que vean los lectores hasta que punto la ley municipal, partiendo de la importancia de las Juntas de este nombre, pone todo su celo en disponer su organizacion con toda suerte de garantías, vamos á hacer una breve excursion por el Capítulo 3.º título 2.º que de esto se ocupa, siguiendo nuestro constante propósito de popularizar

en cuanto sea posible el conocimiento de los textos legales.

La Junta Municipal se compone del Ayuntamiento y de los vocales asociados en número igual al de concejales, designados de entre los contribuyentes del distrito. Pueden ser designados todos los vecinos que hayan de contribuir por repartimiento á sufragar las cargas municipales, y donde no hubiere repartimiento los que paguen contribucion directa al Estado, quedando sin embargo exceptuados los que no tengan capacidad para ser concejales, los que lo fueren á la sazón, sus asociados y sus parientes dentro del cuarto grado y los empleados y dependientes del Ayuntamiento.

La designacion de estos vocales asociados se hará por sorteo entre los contribuyentes repartidos en secciones. El Ayuntamiento, en una de las cuatro primeras sesiones de cada año, determinará el número de estas secciones en conformidad al vecindario y á la cuantía y clase de la riqueza, no siendo en ningun caso menor que el de la tercera parte de concejales. En cada seccion ingresarán los vecinos ó hacendados cuya profesion ó industria tenga entre si más analogia, con arreglo á las agremiaciones y clasificaciones para el pago de las contribuciones directas, de suerte que los individuos de una misma clase contributiva no formen parte de secciones diferentes, ingresando á eleccion en una de ellas los que contribuyan por mas de un concepto.

A cada una de estas secciones, se designará el número de Vocales asociados en proporcion al importe de las contribuciones que paguen todos sus individuos, y el Ayuntamiento, antes de finalizar el primer mes de cada año económico, publicará el resultado de la formacion de secciones, contra el cual puede reclamar cualquier interesado en el término de ocho dias para ante la Diputacion Provincial, que resolverá necesariamente dentro de los quince dias siguientes, y su acuerdo será ejecutivo en los dos años sucesivos.

Ultimada así la formacion de secciones, el Ayuntamiento en sesion pública, anunciada con dos dias de anticipacion en forma ordinaria, y una hora antes en el mismo dia á toque de campana, procederá al sorteo de los vocales asociados entre las secciones y hará inmediatamente publicar el resultado.

La Junta Municipal debe quedar definitivamente constituida dentro del segundo mes del año económico, durante todo el

cual desempeñarán los elegidos sus cargos.

El Ayuntamiento resolverá en el término de ocho dias las excusas y oposiciones, procediendo á nuevo sorteo si hubiere lugar, sin perjuicio del recurso de alzada para ante la Diputacion Provincial, así como en el caso de ocurrir alguna vacante para que siempre esté completo su número.

NOTICIAS LOCALES.

Las fiestas del Barrio, en honor de la Virgen del Cármen serán: en la madrugada de hoy música y cohetes, esta tarde vaca en la calle de Cartagena, y esta noche á las 10 el castillo, cohetes é iluminacion. Mañana, vaca en la plaza de Toros atajada, y cuerda por la noche en la calle de Cartagena. Cohetes y músicas á todas horas.

Tambien se darán limosnas á los pobres vergonzantes.

Se nos ha llamado la atencion hácia la necesidad de disponer que por el arrendatario del soto del Rio se monde las anguillitas, y á la vez de que no se consienta los lavaderos que el bando prohíbe.

Dice «El Semanario»:

«Y tendremos cuartel en donde menos se pensaba, porque los presos serán trasladados á lo que se llama cuartel de la Trinidad; y lo que es ahora cárcel nacional lo veremos convertido en cómodo alojamiento de un regimiento de caballeria.»—Así sea.

Recomendamos á los fumadores el papel de la fábrica de libritos de fumar, de hilo puro y sin color, de los Sres. Layana y compañía de Zaragoza, cuyo único depósito en esta capital se halla establecido en el despacho de la tipografía de «El Album», San Bartolomé, 9.

Se ha expedido una circular á provincias por la Direccion general de Contribuciones, recordando que indefectiblemente es pira el plazo, para la presentacion de cédulas de amillaramiento, el 31 del actual.

Los suscritores á EL DIARIO DE MURCIA que salgan á veranear pueden avisarlo á la administracion y se les servirá el periódico á donde se dirijan, sin aumento alguno de precio.

Segun «El Semanario», se han visto por Alcantarilla, la Raya y otros puntos de es-

te término las mariposas Vanesse, de cuya invasion, procedente de la Argelia, nos hablaron hace mas de un mes los periódicos valencianos, y hoy se ocupan los franceses. Dichas mariposas viajan en tan gran número que al pasar por una calle los vecinos tienen que encerrarse en sus casas.

Dice el «Noticiero:»

«Ayer hizo seis años que se proclamó en Murcia la república federal, declarándose en Canton.»

El número 6.º del «Semanario Familiar Pintoresco» que acaba de publicarse, contiene lo siguiente:

La vida en Calcuta, Cárlos Gounod.—Expedicion al centro de la Florida, El Okichobí.—Modas.—Borgoñon en Egipto.—Edgardo Poe y sus obras, Ana Severin.—Jardinería de Salon.—Ciencia Familiar.—Secretos del Tocador.

Grabados: Calcuta.—Trajes para baños.—Calle de Abassich en el Cairo.—Carta de las corrientes aéreas.

Cada semana publica un número de 32 columnas de texto, á un real en toda España.

Dirigirse á la Administracion; Lauria 82, Barcelona.

Hoy debe reunirse á las 11 de la mañana y en el Ayuntamiento la Junta Local de Instruccion pública, para tratar de las vacaciones. En la vacante que en dicha Junta ha dejado el Sr. Cura de San Antolin, parece que será nombrado el de San Nicolás.

En la próxima sesion del Ayuntamiento se dará cuenta de las condiciones que tiene redactadas la comision de fèria para la subasta de los derechos de esta; pues parece se vá á hacer como el año anterior, si bien aumentando la cuota. En este asunto votamos con «La Paz», que sabe lo que pasó el año anterior.

Ayer mañana tuvo la desgracia el señor Cura de la Alberca de que al pasar el puente de la acequia del Junco en el camino de Santa Catalina, volcase la tartana que le conducía, saliendo por fortuna ileso. Es tan estrecho el camino por aquel punto, y ha quedado el puente tan reducido, que no será este el último accidente, principalmente en este tiempo, en que tanto se transita aquel camino. Llamamos la atencion de la comision de policia rural y

de caminos, y la del Sr. Alcalde, para que remedien este mal, como así mismo para que el guarda de dicho camino ponga en él la grava que el Ayuntamiento le paga.

La niña Victoria Arnaez, hija de nuestro amigo D. Francisco Arnaez, acaba de sufrir en el instituto provincial de Alicante los exámenes de prueba de curso, habiendo obtenido las calificaciones de «notable» y «sobresaliente» en las dos asignaturas de Latin y Castellano y Geografia, que constituyen el primer año de la segunda enseñanza.

Unos amigos nuestros que tuvieron el domingo pasado que cumplir el triste deber de enterrar un muerto, salieron del cementerio muy poco complacidos de todos los dependientes que en aquel sitio tiene el cabildo. Habiendo de verificarse el sepelio en uno de los nichos altos del panteon, fué posible, porque los que concurren compraron sogas, cuerdas, etc. si no, no sabemos lo que hubiera pasado. No es la primera vez que se queja el público de los dependientes de aquel cementerio.

Desde esta noche habrá tres bandas de música en esta ciudad: la de Mirete, la de Raya y la de Paredes. Nos parecen muchas músicas para la poca música que hay.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio del nuevo taller de marmolista que publicamos en la cuarta plana. Es un establecimiento que se recomienda por todos conceptos.

Ayer se sacrificaron en el matadero público: 3 vacas, 17 machos, 27 cabras, 15 chotos y 2 carneros.

Mañana daremos á los repartidores los recibos de las suscripciones que terminan hoy y las que acaban á fin de mes. Para que la cobranza sea fácil, algunos suscritores, que son los menos, tienen que adelantar unos dias el pago. Lo cual, como la cantidad es tan pequeña, no creemos les sirva de molestia.

Por bien de ellos y del público, seria de desear que las personas que tienen en sus casas caballerías y cuabras tuviesen estas perfectamente limpias; pues por algunas calles no se puede pasar de las emanaciones que despiden algunas caballerizas,

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—S. Enrique emperador y San Camilo de Lelis fr.

MISA NUEVA.—Hemos recibido la siguiente invitación:

«D. Francisco Melgarejo y Flores, padrino en la celebración del primer Santo Sacrificio de la Misa del presbítero D. Alfonso Barbaran y Caravaca, tiene el gusto de invitar á V. para que se dignen honrar con su asistencia dicho acto, que se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, el miércoles 16 de Julio del presente año á las nueve de su mañana; siendo orador el Dr. Don Pedro Martínez Garre, catedrático del Seminario conciliar de San Fulgencio de esta ciudad.»

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Isabel y Capuchinas.

En la primera por

DOÑA CAMILA CASANOVA

misas de media en media hora;

Y en la segunda por

LA EXCMA. SRA. MARQUESA DE CORVERA

misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—Continúan las novenas de Nuestra Señora del Cármen, al toque de oraciones en la parroquial de S. Miguel, en la Capilla del Rosario, en San Andrés y en la Portería del Cármen; en la iglesia de las Madres Carmelitas ó de Sta. Teresa á las cinco y media de la tarde.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

Como soy forasterito,
á todo el mundo pregunto:
¿Quién es esa morenita
que está vestida de luto?

Ya no me alegran á mí
las rosas ni los jardines,
lo que me alegra es tu cara,
dime, niña, ¿dónde vives?

Cuando yo te ví venir,
le dije á mi corazón:
¿Qué bonita piedrecita
para dar un tropezón!

ANÉCDOTA.

En una botica se presentó una mujer con una receta y la botella correspondiente.

La receta ordenaba que en la medicina se mezclasen doce gotas de un ingrediente, que, dado en mayor cantidad, resultaría un veneno muy activo. El boticario iba echando las gotas muy despacio para que no cayese ni una más ni una menos del número marcado en la receta.

—No las cuente tanto, no las cuente tanto,—dijo irritada la mujer, y eche media botella, que es para una criatura que no tiene padre ni madre.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES.

13. La noche que precede á una accesión crítica, es penosa: la siguiente suele ser mas tranquila.

14. En los flujos de vientre toda mudanza en las evacuaciones que no las haga de peor calidad, es favorable.

Solucion á la charada anterior.

PA-JA-RO.

OTRA.

Si hace primera segunda,
primera, segunda, terciá,
y terciá no le dás,
terciá segunda primera.

ANUNCIOS.**NUEVO TALLER DE MARMOLISTA**

DE JOSÉ IRLES,

calle de Ruiperez, (antes Mulas), núm. 4. Murcia.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público cuantos objetos se le pidan de marmol de las fábricas y canteras de Macael, como son: lápidas sepulcrales, blancas y negras de marmol Beljica de primera clase, mausoleos, escaleras macizas y sencillas, lavabos, baños, pilas bautismales, idem para agua bendita, agua-maniles, fuentes, jardineras, repisas, pavimentos, chimeneas, fregaderos, morteros, tabletería labrada y sin labrar, y cuanto se quiera concerniente al ramo de marmolería.

La obra que se le encargue sujeta á medida fija se confeccionará con suma exactitud y premura.

Los precios serán muy arreglados como podrán juzgar las personas que le honren con su confianza.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

CORTINAS DE MADERA, de la fabrica de Tomás Blanco de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina número 6. Son preferibles á todas por su clase y baratura.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

Ipm. de EL DIARIO DE MURCIA, Hospitalillo, 10.